



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000060-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro, el dolmen de Zafrón y el conjunto histórico de Ledesma en el sentido del tráfico Portugal-Salamanca, al igual que ya existe en el sentido Salamanca-Portugal; así como a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro y el conjunto histórico de Ledesma en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intersección con la carretera Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villamayor en la CL-517, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000042 a PNL/000062.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, Luis Mariano Santos Reyero y Rosa María Quintanilla González, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

ANTECEDENTES

Tras haberse aprobado en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes, a iniciativa de Unión del Pueblo Leonés, la instalación de señalización turística



o patrimonial en la carretera autonómica CL-517 relativa a la Torre de Guadramiro (en junio de 2022), así como del Dolmen de Zafrón y el Conjunto Histórico de Ledesma (en diciembre de 2023), finalmente en el año 2025 la Junta por fin ejecutó este compromiso y acometió la señalización de estos bienes patrimoniales de Guadramiro, Ledesma y Zafrón en la mentada carretera autonómica CL-517.

Sin embargo, a pesar de que en las resoluciones aprobadas en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte se requería la instalación de dicha señalización en los accesos a Guadramiro y Ledesma en la CL-517, cabe apuntar que en el acceso a Guadramiro en el cruce de esta carretera con la que une Guadramiro y Yecla de Yeltes no se instaló dicha señalización, como tampoco se hizo en el acceso a Ledesma en Villamayor en la CL-517.

Además, cabe señalar que en las tres ubicaciones de la carretera autonómica CL-517 en que la Junta instaló señalización relativa a la Torre de Guadramiro, el Dolmen de Zafrón y el Conjunto Histórico de Ledesma, el Gobierno autonómico solo instaló la cartelería para su visualización por quienes circulan en sentido Salamanca-La Fregeneda (o Salamanca-Portugal), pero no instalaron señalética para su visualización por quienes circulan en sentido La Fregeneda-Salamanca (o Portugal-Salamanca), lo que impide a quienes circulan por la CL-517 procedentes de Portugal ser informados sobre la existencia de estos bienes patrimoniales junto a esta carretera por esa falta de señalización en sentido Portugal-Salamanca.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la Torre de Guadramiro, el Dolmen de Zafrón y el Conjunto Histórico de Ledesma en el sentido del tráfico Portugal-Salamanca, al igual que ya existe en el sentido Salamanca-Portugal".

2.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la Torre de Guadramiro y el Conjunto Histórico de Ledesma en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intersección con la carretera Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villamayor en la CL-517".

Valladolid, 30 de junio de 2026.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero y Rosa María Quintanilla González

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Alicia Gallego González